

arraigado completamente en dicha palabra; se observa cierto titubeo ó vacilación. En Arbizu, Lizarragabengoa y Echarri-Aranaz, según advirtió el P. Bonaparte y he comprobado yo, al tomar el artículo suena con un sonido intermedio entre la *d* roncalesa (idéntica á la *r* finesa) y la *z* italiana suave; en vez de *ura* pronuncian *udza*, poco más ó menos. En Ormaiztegi es *d* franca, según aparece de la curiosísima forma local *uide*, cuyo conocimiento debo á la amabilidad de mi buen amigo D. Serapio Múgica. Otras veces suena como *z*: *uzearle* «presa». *Uztarroz*, pueblo del Roncal, también se escribió *Urtarrotz*. La objeción más certera contra la prioridad de *g* se derivaría del hecho de que la hipotética *r* fuerte de *ur* hubiese precedido á la suave.

De esta larga discusión lo único que resulta demostrado es la equivalencia, importante para las investigaciones etimológicas de *ur* y *ug*. La prioridad de *g* es simplemente probable.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

LA FACTORÍA DE RÍO DE ORO

Allá por el año 1890, se dijo que el Gobierno español proyectaba abandonar la factoría de Río de Oro, ó mejor dicho, el protectorado que nuestra nación ejerce sobre los territorios de la costa occidental del Sáhara. Afortunadamente, tal proyecto reducíase á una propuesta poco meditada, para no darle otro calificativo, del Ministerio de Marina. El Gobierno de S. M., por conducto del Ministerio de Estado, pidió informe sobre tal propuesta á la Sociedad de Geografía Comercial, y fácil es presumir en qué términos la Sociedad hubo de contestar al señor ministro de Estado.

Nunca el descuido ó abandono en que un Gobierno pueda tener á determinados territorios será razón que justifique el abandono oficial de los mismos; antes al contrario, procede en tales casos atender á ellos con mayor celo, y procurar su desarrollo y prosperidad. No basta que la bandera española siga ondeando en la costa occidental del

Sáhara. Es preciso trabajar con perseverancia para conseguir que nuestra bandera cobije intereses reales y efectivos, de tal suerte, que lleguen á cumplirse los propósitos y las aspiraciones que impulsaron á declarar el protectorado; propósitos y aspiraciones no vagos y mal definidos y sin fundamento sólido, sino expresados una y otra vez con toda claridad, y fundados en hechos que la experiencia acredita. El comercio con las tribus del interior del Sáhara, y la protección y auxilio á los pescadores canarios, son los principales fines que han de cumplir la factoría de Río de Oro y otros establecimientos mercantiles ó pesqueros que pueden y deben fundarse en aquella costa; la extensión de nuestra influencia y protectorado hácia el interior en dirección del Adrar, y la efectividad del protectorado que ya de derecho ejercemos en la misma costa desde el Cabo Bojador hasta la frontera meridional de Marruecos, son el complemento indispensable de nuestra obra en esta parte de África.

Cierto es que los primeros ensayos no han dado todo el provecho que se esperaba; pero cierto es también que la causa de esta deficiencia es perfectamente conocida y muy fácil el remedio. Los indígenas, para evitar el paso por las Aduanas de Marruecos y ahorrarse la cuarta parte de camino, se dirigen, como ya se presumía, á nuestra factoría, y ofrecen ovejas, camellos, vacas, polvo de oro, plumas de avestruz, cueros y pieles, gomas, etc; esperan encontrar en Río de Oro, telas, armas, legumbres y pescados secos; azúcar, pólvora, cerámica ordinaria; pero nada ó muy poco encuentran, y se ven obligados á regresar al punto de partida con sus artículos, sin haber realizado negocio, sino más bien sufrido pérdida por la muerte del ganado y deterioro de las mercancías. Sucede esto porque monopoliza el comercio de Río de Oro una compañía mercantil sin capitales, que, por razones que desconocemos, tiene empeño en impedir toda competencia á pesar de que los competidores no pueden privarla de provechos que no realiza, porque en absoluto carece del prestigio y de los medios de acción necesarios para cumplir los fines que se propuso.

Urge, pues, que nuestro Gobierno se preocupe de la situación de aquella factoría, y procure que no se esterilicen los esfuerzos y los gastos hechos. No faltan compañías y particulares bien dispuestos, las unas para recoger y cambiar las mercancías que á la costa llevan las gentes del Sáhara, para seguir los otros en el interior los pasos de nuestros viajeros señores Cervera y Quiroga. Entre los varios que para empre-

sas de esta índole han ofrecido sus servicios á las Sociedades Geográficas y al país, figura el teniente D. Enrique Irabien Larrañaga, residente en Santa Cruz de Tenerife. El Sr. Irabien no pierde de vista cuanto sucede en Río de Oro, y en varias cartas que ha dirigido al presidente de las Sociedades Geográficas, laméntase del estado en que la factoría se encuentra, y aún teme que ingleses ó franceses, alemanes ó italianos, aprovechen la menor coyuntura para realizar en aquella costa lo que España, por medio de la desdichada Compañía mercantil hispano-africana, no puede ó no sabe conseguir. Cree el Sr. Irabien, y cree bien, que urge enviar nuevas expediciones al Adrar y á otros territorios del N. del Sudán ó S. del Sahara, á esas regiones en que ya el desierto acaba, y en las que se alzan montañas y corren riachuelos entre praderas que alimentan numerosos rebaños. Hay que llevar á estos países nuestra bandera, nuestra influencia y nuestro protectorado, y evitar que lleguen antes los franceses, y como en el Muni nos nieguen todo derecho á comarcas cuyos jefes (y nos referimos al Adrar) han reconocido ya la soberanía de España.

El Sr. Irabien declara que está dispuesto á jugarse vida y carrera en esta empresa; ni pide siquiera subvención del Gobierno ó de la compañía, le basta su paga de subalterno y una pequeña indemnización para el criado que le acompañe, y si la expedición fuera numerosa, no pretende dirigirla y se pondrá á las órdenes del jefe, sea quien fuere.

Consignamos con verdadera satisfacción las nobles y patrióticas ofertas del Sr. Irabien, y holgaría decir cuánto nos complacería que el Gobierno se decidiera á completar y afianzar nuestro dominio é influencia en aquellas regiones de África, aceptando el concurso de hombres tan resueltos como el señor Irabien.

